

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00
Id. 6 . . . . . 9,00
Id. 12 . . . . . 16,00
Extranjero . . . . . 20,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50
Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25
Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15
Anuncios en 1.ª a 0,75 líneas.
Idem en 2.ª a 0,75 idem.
Idem en 3.ª a 0,75 idem.

Pago adelantado

La Unión Resinera Española
Sociedad Anónima
BILBAO

Desde el día 2 de Enero próximo se satisfarán en los Establecimientos de crédito que a continuación se expresan, contra cupón número 15, los intereses semestrales de sus Obligaciones hipotecarias, a razón de 1250 pesetas cada una, con deducción de pesetas 050 de timbres de negociación e impuesto de utilidades.

En Madrid: En las oficinas de la Sociedad (Mariana Pineda, 5).
En Bilbao: Banco de España.
En San Sebastián: Banco Guipuzcoano.
En Vitoria: Banco de Vitoria.
En Santander: Banco de Santander.
En Valladolid: Banco Castellano.
Bilbao 29 de Diciembre de 1913.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Cobán.

Consultorio de enfermedades de los ojos
Fundado y dirigido por
D. R. CASTROVIEJO
LOGROÑO

Consultista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmerón, núm. 30.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Entrada al consultorio, por la calle de Salmerón.

Consultorio Rivero
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
PARTOS Y
MEDICINA GENERAL

Horas de 11 a 1 y de 4 a 5.
Los pobres, lunes y viernes a 5; a 6 gratis.
Calle San Antonio, 6, principal.
JOSE LEJARRITA
Médico
Admite ajustes.—Asiste a Partos
Consulta 3 a 5.
Plaza del General Loma 2.-2.º

Crónica social
Lo que piden las obreras

Con motivo de la bendición de sus banderas, los gremios católicos de bordadoras y modistas de Madrid han celebrado una gran fiesta y en ella, como en un mitin, han hecho público el programa de sus reivindicaciones. Han pedido las bordadoras que se guarde la ley del descanso dominical, que se supriman las veladas y en general el trabajo de noche, que se distribuya el horario de modo que se les concedan dos horas para comer, que se reduzca la jornada a 10 horas que en vez de darle 25 céntimos por camisa y por blusa, les den 35.

Ha pedido el gremio de modistas además del respeto al descanso dominical, la supresión de los velados y más de una hora para la comida del mediodía, que las aprendizas no sean dedicadas a las faenas domésticas de las patronas, que no se entregue en domingo, que se vele por la moral en los talleres y que se nombren inspectoras del trabajo. Las obreras en sus discursos razonados e ingenuos, razonaron sus peticiones.

Las leyes tutelares del trabajo de la mujer no se cumplen. Se trabajaba en domingo y se habían dados casos de sorprender al Inspector un taller y encontrar a las obreras no trabajando sino en juego. La dueño del taller les obligaba a esconder la paler, ponía en sus manos guitarras y panderetas y unas cantaban y bailaban otras sobre el piso del obrador sembrado de hilos. Desapareció el inspector del trabajo, volvían a esconder los instrumentos de juego y continuaban su pesosa labor. Querían la supresión de las veladas y la pedían por humanidad, como se implora una limosna. Después de estar once horas encorvadas sobre su labor no podían ya más y era martirio obligarlas a prolongar la tarea dos, cuatro, seis horas más por la noche. Rendidas y agotadas tenían que atravesar Madrid en la soledad de las frías noches de invierno para volver a sus domicilios y madrugar luego al día siguiente para la jornada normal. Sus palabras al hacer esta petición sonaban a quejidos lastimeros: parecía que decían a las patronas:—«¡Dejadnos vivir!» y a nosotros que la escuchábamos: «¡Ayudáinos, que esta labor nos mata!».

No se cumplía la ley regalando el contrato de aprendizaje: en vez de enseñarles el oficio, se destinaban a muchas aprendizas a faenas que nada tenían que ver con él; así las patronas tenían por poco menos de nada pero las pobres veían más lejos el día de sacar algún fruto de su trabajo y de aprender su profesión. Creían igualmente abusivo el obligarles a entregar los domingos la labor hecha en la semana. Se les pegaba ó no, aquello les privaba del descanso, de la vida de familia siquiera ese día y del cumplimiento de sus deberes religiosos. En los talleres de Madrid se les da una hora para comer pero como los talleres suelen estar en el centro y las obreras tienen que vivir en las afueras donde el alquiler de las casas es más bajo, necesitan en general más de tres

cuartos de hora para ir y volver y solo les quedan unos minutos para comer atropelladamente y bajo la angustia y la presión de volver a tiempo a su taller. Eso repetido un día, y una semana y muchos meses y años, acaba por estropear sus estómagos. Para evitar eso piden que se les dé más tiempo a mediodía, aunque lo devuelvan después. Les pagan un real por bordar una blusa ó una camisa cuántas horas necesitan para ganar dos pesetas de jornal. Necesitan más horas de las que pueden trabajar, jornadas agotantes de 14 y 16 horas. Si piden 10 céntimos más por pieza, no es siquiera por aumentar el jornal sino por disminuir la jornada.

Esta petición hizo una impresión dolorosa en los que ignoraban aquel género de explotación. ¿Cómo? Aquellas blusas vaporosas, ornadas con aquellos prolijos y finos bordados, labor de hadas, tenían origen tan horrendo? ¿No veían ellas habían dejado sus ojos, pedazos de pan y de vida, pobres obreras a las que se arrojaba aquel salario de hambre, aquella pitirafa de veinticinco céntimos?

La jornada máxima autorizada para la mujer es de 11 horas: las amas de taller habían convertido esa jornada máxima en mínima; once horas trabajaban ellas, las bordadoras y modistas. Pedían que se redujeran a 10 y con esa reducción buscaban no solo disminuir un poco la jornada excesiva que sobre ellas se había tendido tan tristes reprobaciones sino que para la misma labor se necesitarán más obreras y hubiera por tanto menos sin trabajo. Ellas sabían que necesitaban trabajar pero sabían también que no eran máquinas, que no merecían ser aplastadas por jornadas extenuantes y que precisaban para hacer demasiada labor en estas jornadas largas venían las estaciones muertas, las temporadas sin trabajo. O excesivo trabajo que era la enfermedad, ó ningún trabajo que era el hambre.

Finalmente ellas creían tener derecho a la dignidad personal, a la honestidad, al respecto que se debe a la mujer y más si es joven, y había talleres en que se les obligaba a trabajar en un ambiente de desolado y de peligro moral incompatible con esa dignidad y ese decoro que como una gran reserva moral convenía no dilapidar sino conservar en la mujer obrera.

Para eso y para mejor garantía en el cumplimiento de las leyes protectoras del trabajo femenino, pedían Inspectoras en vez de Inspectores. Ha aquí el programa mínimo é inmediato que al bendecir sus banderas se han propuesto defender y reivindicar los gremios católicos de bordadoras y modistas de Madrid. Esta actitud y la expansión y natural evolución del sindicato femenino de la Inmaculada que las ha organizado, bien merecen un aplauso y un comentario. SEVERINO AZNAR.

Política local
Los carlistas disidentes

Ayer se celebró la inauguración del nuevo centro de los carlistas disidentes en la calle Correría. Durante todo el día dispararon los socios desde los balcones de su domicilio social infinidad de cohetes y a la mañana tuvieron misa y por la noche banquete. Se repartieron para festejar la inauguración de los locales, entre los socios pobres ropas de abrigo y otros efectos.

Carnet del obrero Católico
Notas del Centro

Ayer a las doce tuvo lugar en el Centro de Obreros Católicos el reparto del importe de la suscripción abierta a beneficio de los damnificados por el catastro de la calle de la Estación. El reparto se verificó en la siguiente forma: 45 pesetas a las familias de los muertos, 20 al herido grave y 785 al herido leve.

El domingo próximo a las ocho de la mañana se celebrará en la capilla del Centro una misa de comunión y un nocturno por el eterno descanso de la bienahorada del Centro Excmo. señora Marquesa viuda de Alava. Se ruega la asistencia.

El próximo domingo se celebrarán dos magníficas sesiones de cine, siendo los precios y horas de costumbre.

Veladas de gran gala, bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Obispo. Precios para esta velada.—Billetes de siete entradas de delantera para los palcos 1 y 2 a 7 pesetas uno. Billetes de cinco entradas para los palcos números 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 a 5 pesetas cada uno. Entradas sueltas de asiento posterior de palco a 1 peseta.

Entradas a butaca numerada a 1 peseta. Precios para la tarde 25 céntimos butaca.

Nota.—Los billetes se expendrán desde mañana en la consejería del Centro.

HERALDO ALAVES se vende en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Ayer, en la Casa de la Ciudad
CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Recepción de los nuevos concejales.—Discurso del Alcalde.—Ofrecimientos de las minorías. Una proposición del Sr. Fernandez. Provisión de cargos.

En virtud de lo que dispone la ley ayer quedó constituido el nuevo municipio vitoriano, tomando posesión de sus cargos edilicios los ciudadanos que llevan a la casa del pueblo la representación de Vitoria, para administrar sus intereses morales y materiales durante el bienio de 1914 a 1916. A las doce del día se celebró la sesión inaugural que, como siempre despertó interés en el público, siendo no pocos los curiosos que acudieron a la casa de la ciudad a presenciar la solemnidad municipal del día.

El nuevo alcalde de Vitoria don Pedro Echevarría, en breves pero muy sentidas palabras, trazó el plan que ha de desarrollarse desde la alcaldía, anunciando con gran desahogo sus deseos de acierto para laborar en pró del pueblo, en cuya obra de patriotismo espera que han de ayudarle todos sus compañeros de concejo sea distinción de colores ni matices políticos. A todos se ofreció el nuevo alcalde para esta obra de progreso y mejora de los intereses vitorianos, y es dable esperar que, con una dosis de buena voluntad, el nuevo municipio llegue al término de su gestión administrativa con la satisfacción del deber cumplido, con la íntima satisfacción de haber puesto a con tribución su inteligencia y su actividad en bien de los altos intereses comunales, que después de todo no se necesitan excepcionales condiciones para administrar rectamente la cosa pública; basta, a nuestro juicio, con buena voluntad, y ésta ya hemos visto que la ofrecen sin medida ni tasa los nuevos ediles vitorianos. ¡Ya es algo!

Se constituye el nuevo municipio con doce concejales carlistas que son: Don Pedro Abechucó, don Mateo Prasa, don Gervasio Delgado, don Eusebio Aguirre, don Pedro Castillo, don Antonio Verástegui, don Javier Mongelos, don Julián Bajo, don Gregorio Sagarna, don Pablo Guiltarte, don Marcelino Ruiz de Eguitiz, y don José Menoyo. Dos carlistas disidentes: Don Gregorio Peña, y don Bruno Astarri. Tres conservadores: Don José Mascaró, don Pedro Echevarría, y don José Oñalora. Un católico independiente: Don Pío Monte. Siete republicanos: Don Dámaso Villanueva, don Teodoro González de Zárate, don Victoriano Laza, don José Muñoz, don Jerónimo Linaero, don Felipe Larrinua, y don Baltasar Hernández.

Y dos socialistas: Don Primitivo Herrero, y don Jorge Fernández. A todos los desamos mucho acierto para que contribuyan al fomento y mejora de los intereses vitorianos, misión que los encomendamos los electores al depositar en ellos su confianza en los comicios.

Comienzo del acto

A las once y cuarto y bajo la presidencia del señor Quiroga se constituyó el Ayuntamiento en sesión. Asistieron los concejales señores Sagarna, Mongelos, Bajo, Aguirre, Guiltarte, Fernandez, Matarco, Eguitiz, Hernandez, Valle, Herrero, Peña, Menoyo, Larrinua y Verástegui. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, después de algunas aclaraciones del señor Fernandez.

A indicaciones de la presidencia los Regidores señores Guiltarte y Bajo salen del salón para recibir a los nuevos concejales. Estos se colocan en los escaños de la derecha y son los señores Villanueva, González Zárate, Laza, Muñoz, Linaero, Mascaró, Herrero, Abechucó, Prasa, Delgado y Castillo. El nuevo alcalde señor Echevarría ocupa un sillón al lado de la presidencia.

El señor Quiroga pronuncia breves frases de bienvenida, desando a todos mucho acierto en su gestión.

El nuevo Alcalde

A continuación el secretario da lectura de la Real orden nombrando alcalde de la ciudad a don Pedro Echevarría. El alcalde saliente hace entrega de las insignias a su sucesor, manifestando que le es muy grato entregar su cargo a persona tan competente y digna como el señor Echevarría. Acto seguido abandona el salón de sesiones acompañado también de los Regidores preeminentes y ocupa el salón presidencial el señor Echevarría, quien dirigió la palabra a los señores concejales, diciendo que no le es necesario renegar del pueblo donde nació para sentir hondo cariño por Vitoria, cariño que se ha acrecentado con los nueve años que aquí lleva de residencia.

Discurso del señor Echevarría

Sus primeras frases son de agradecimiento al gobierno por haberle nombrado alcalde de real orden y para los electores que le han honrado eligiéndole concejal. Dice que únicamente le preocupa el tener que intervenir en las graves y difíciles cuestiones que se presenten durante el desempeño de su cargo.

Ofrece su apoyo, para todo aquello que sea beneficioso a Vitoria y promete trabajar en tal sentido prestando su cooperación al Ayuntamiento en cuantas ocasiones sea necesario. El señor Mongelos devuelve el saludo al señor Echevarría y dedica frases de agradecimiento en nombre de sus amigos, que laboran siempre por todo lo que signifique engrandecimiento de Vitoria.

El señor Villanueva después de decir que han sido felicitados para hacer administración heurada dice que apoyará todos aquellos proyectos que se refieren a urbanización, cuarteles, etc. pero que combatirá por todos los medios los que se refieren a reformas que mermen atribuciones a los empleados. El señor Guiltarte protesta de que el nombramiento de alcalde sea de real orden pues entiende que este cargo debe ser provisto por el mismo pueblo. Agradece las manifestaciones del alcalde y se place de la actitud en que se coloca el señor Villanueva.

Un incidente

Como éste ha hablado de atropellos, dice el señor Guiltarte que donde hay honradez no hay tales atropellos. El señor Villanueva.—He hablado de lo porvenir, que es el futuro. El señor Fernandez después de congratularse de las manifestaciones hechas por el alcalde, dice que a su juicio el cargo aludido debe ser eminentemente popular, sin que esto signifique protesta hacia la persona que lo desempeña. Propone después, que se pida al Gobierno la terminación de la guerra de Marruecos y derogación de la ley de jurisdicciones.

El señor Mongelos recuerda que según la ley municipal no se pueden hacer proposiciones de esta especie en sesión inauguracional, no tomándose en consideración. El señor Peña en nombre de sus compañeros ausentes dice que no promete nada, haciendo saber únicamente que en cuestiones políticas estará siempre al lado de sus amigos y en las de carácter administrativo al lado de la justicia. El señor Laza ruega se tenga en cuenta su carácter violento, para que no se crea que en su ánimo está ofender a nadie. Hace suyo cuanto manifestó el señor Villanueva y ataca al señor Guiltarte.

Provisión de cargos

El secretario da lectura de los artículos de la ley relativos a la forma en que han de proveerse los cargos, y acto seguido se procede a la votación. Esta da el resultado siguiente: Primer teniente de alcalde. Obtiene 12 votos el señor Mongelos. El señor Mascaró 11 y hay dos papeletas en blanco. 2.º Teniente alcalde.—El señor Verástegui 12 votos. En blanco 13 papeletas. 3.º Teniente alcalde.—El señor Abechucó 13 votos. En blanco 12. 4.º Teniente alcalde.—El señor Aguirre 12 votos. En blanco 13. 5.º Teniente alcalde.—El señor Prasa 13 votos. En blanco 12. 6.º Teniente alcalde.—El señor Eguitiz por 12 votos. Obtiene el señor Oñalora y hay 12 en blanco. Síndico.—El señor Guiltarte 11 votos, Obtiene el señor Sagarna 1 y hay 13 en blanco. Primer regidor.—El señor Sagarna 11 votos. En blanco 14. Segundo regidor.—El señor Delgado 13 votos. En blanco 12. Montero Mayor.—El señor Bajo 12 votos. En blanco 13. Queda constituido el ayuntamiento provisionalmente por no haber sido elegido ningún señor concejal por mayoría absoluta.

Señalamiento de sesiones

La presidencia somete a la deliberación del ayuntamiento el señalamiento de días y horas en que han de celebrarse las sesiones. El señor Linaero propone que sean los miércoles a las seis y media de la tarde, teniendo en cuenta que la mayoría de los concejales tienen industrias que atender y además porque se facilita al pueblo la asistencia a las mismas. El señor Mongelos se opone, por entender que a quien mayores perjuicios y molestias les searrá la proposición del señor Linaero, es a los ediles rurales. Dice que también a las once puede ir el pueblo al Ayuntamiento. Se adhiera a estas manifestaciones el señor Peña. El señor Laza, apesar de lo expuesto por el señor Mongelos, es partidario de que las sesiones se celebren por la tarde manifestando que no siempre reflejan los periódicos con exactitud las sesiones. Le contesta el señor Mongelos haciendo justicia a la prensa. El señor Fernandez manifiesta que hay mucha gente que no puede gastarse 5 céntimos en un periódico, y siendo

las sesiones por la tarde puede asistir a ellas. Vuelve el señor Laza a atacar a la prensa en general para contestar al señor Mongelos. El señor Abechucó ve en las palabras del señor Laza una censura para la prensa y hace algunas manifestaciones en pró de aquella. Se prolonga bastante la discusión y después de exponer el señor Eguitiz los perjuicios que se les originarían cambiando la hora de las sesiones, se somete a votación formulándose la siguiente pregunta. ¿Siguen celebrándose las sesiones a las once de la mañana? Dicen sí los señores Verástegui, Mongelos, Bajo, Sagarna, Guiltarte, Peña, Abechucó, Prasa, Aguirre, Delgado, Oñalora, Castillo, Eguitiz y Menoyo. Total 14. Dicen no los señores Zárate, Laza, Linaero, Herrero, Hernández, Muñoz, Larrinua, Fernandez, Mascaró, Villanueva y Alcalde presidente, Total 11. Fundamenta su voto la minoría. Se accede a una petición hecha por el señor González Zárate, acordándose conceder en todas las sesiones diez minutos para ruegos y preguntas. A la una y cuarto se levanta la sesión.

Centros y sociedades
Las nuevas Juntas

Ayer se celebró Junta general en el Circulo Vitoriano para proceder a la renovación de cargos de la directiva. Correspondía cesar a los señores: Urceta, Jovenico, Abreu y Fresca. Fueron elegidos para sustituirlos los señores Tolosana, Vazquez, Yera y Ullivarri.

Casino Artista

Ayer se celebró en el Casino Artista Junta general ordinaria para la renovación de cargos de la Junta directiva siendo elegidos los señores siguientes: Secretario, don Ramiro Gomez; Vice-secretario, don Felipe Garcia; bibliotecario, don Eduardo Monzón; vocales, don Julián Elzauri, don Teodoro Aguirre y don Ramón Bodner.

El New-Club

Ayer a las once de la mañana se verificó en los locales de la simpática sociedad deportiva «New-Club» junta general ordinaria con objeto de tratar entre otros asuntos del nombramiento de nueva junta directiva que en el presente año estará formada por los señores siguientes: Presidente, don Manuel Serdán; vicepresidente, don Justino Minguez; secretario, don Ernesto Aldama; tesoroero, don Javier Elorz; vocales, don Teodoro Saez y don Federico Campo; jefe de material, don Oscar Somarriba. Además se hizo el nombramiento de un capitán del equipo de foot-ball que reayó sobre don Macrino Santos y de jefe de excursiones don Martín Urbina.

Banquete

A la una y media se reunieron en fraternal banquete la nueva Junta directiva del «New-Club» y algunos de sus socios. El banquete fué servido con el esmero que le acredita por el Hotel Universal en los locales de la Sociedad, presidiéndolo don Manuel Serdán. Se sentaron a la mesa los señores siguientes: Don Javier Elorza, don Teófilo Minguez, don Ernesto Aldama, don Federico Campo, don Oscar Somarriba, don Manuel Blanco, don Justino Minguez, don Mateo Osaba y don Jesús Araoz. Al final brindó el afortunado alumno de la Escuela de Aviación don Manuel Blanco por la prosperidad del New-Club. Durante el banquete se recibió un telegrama de Miranda del socio don Joaquín Perez felicitando a la nueva Junta y dándole las enhorabuena al banquete. Dicho telegrama fué leído entre numerosos aplausos y hurras al New Club. Felicitamos a la nueva Junta y no dudamos que el New-Club seguirá por el camino que ha emprendido y no dude que alcanzará grandes triunfos.

EN LA JUVENTUD CATOLICA

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar en la Juventud Católica la segunda velada teatral. El teatro de la Juventud se vio concurridísimo, poniéndose en escena la aplaudida tragedia en un acto y en verso original de don Eduardo Jackson «Hijo por hijo» y el precioso juguete cómico en un acto y en prosa de don Guillermo Fernandez. «El número cien». Tomaron parte en las obras que se pusieron en escena los jóvenes Iriarte, Abchucó, Diez, Urbina, Hernandez, Minguez y Sanchez que fueron muy aplaudidos, celebrándose entre la concurrencia los chistes de que está plagado el juguete cómico «El número cien». Entre los intérpretes de la obra «Hijo por hijo» se distinguieron los señores Iriarte, Urbina y Diez. En «El número cien» los señores Iriarte, Diez y Hernandez, oyeron muchos aplausos en sus respectivos papeles de Torero, Poeta y Bonifacio. El quinteto de la Juventud ejecutó admirablemente varias obras de su selecto repertorio durante los entreactos. Un numeroso público salió ayer muy complacido de la velada que como todas las que organiza el cuadro dramático de la Juventud son muy aplaudidas.

El P. Conrado Muños

Pocos hombres en las postrimerías del siglo pasado y en lo que llevamos del presente han descollado en las ciencias y en las letras a la altura del ilustre Agustino que acaba de descender al sepulcro. Contados son los que con la gallardía del P. Conrado Muños han afrontado los embates de la impiedad; ninguno (descontando al inmortal polígrafo Menéndez y Pelayo) ha salido con mayor brío que él en defensa de los intereses de la Religión y de la Patria, de la Ciencia española, de la literatura nacional, de cuanto llevase el sello de España ó significase algo noble y elevado. Formado en la escuela que con su prestigio y con los esplendores de su genio resultó el que fué ilustre agustino, P. Tomás Cámara, Obispo de Salamanca, continuó las gloriosas tradiciones de su Orden, siendo sabio, poeta y literato a lo Fr. Luis de León, Basilio Ponce, Malón de Chaide, Alonso de Orozco, Andrés de Urdaneta. Diego González y Enrique Flórez; fue poeta con esa pesad dulces y sencilla cuando canta los esplendores y atractivos de la virtud, vibrante y sonora al cantar los triunfos de la patria, arreante cuando increpa a sus enemigos, grandilocuente y sublime al ensalzar las glorias de Dios y las maravillas de la creación; fué verdaderamente sabio, con esa ciencia sólida y atractiva, hermanada sin afectación con la amena literatura, patrimonio exclusivo de nuestros sabios; de los sabios españoles; político de altos vuelos, acostumbrado a ver las cosas desde los incommovibles cimientos de la Filosofía, minca desde la arena de las miserias y pasiones humanas; polemista infatigable y consumado maestro en lo dialéctico, cuyas polémicas son modelo de buen decir, de lógica, de investigación, de ingenio agudo y festivo, nunca mortificante; filósofo profundo, Investigador sagaz, todo lo fué el P. Muños y en cualquier ramo del saber hubiera descollado si a él dedicara preferente atención. pere obligado por las circunstancias a saber de todo, todo lo fué, y en grado eminente. Y era de ver como discutía la cuestión mas insignificante, y el calor é ingenuidad infantil con que defendía la mas pueril de las cosas si en broma alguien le contradecía. Fuera vana presunción querer enumerar todas sus obras; escritas quedan en la rica colección de la revista «La Ciudad de Dios» a cuya fundación y sostenimiento contribuyó con todas sus fuerzas. Como filósofo dejó, en parte publicadas y en parte inéditas conferencias dadas en Madrid, la Verdad, la Bondad y la Belleza. Literato dió muestras acabadas en varios certámenes en que fueron premiadas sus composiciones: Cervantes en Argel, A la fe, A la guerra de la Independencia, María Inmaculada, Patrona de España, etcétera, etc.; en sus populares y varias veces editadas Horas de Vacaciones, y en la encantadora narración titulada: Simi la Hembra, El Espiritismo, saladsima rechiffa de este absurdo error, El Declamamos ayer... de Fr. Luis de León, La Fórmula de la unión de los católicos, y algunas otras de sus obras son una muestra de su espíritu batallador y terriblemente dialéctico. En la última de las citadas obras fué donde el insigne Agustino derrochó raudales de ingenio y mostró la claridad y radio de acción de su soberana inteligencia; puede asegurarse que en todo el siglo XIX no se ha escrito nada referente a la ciencia con tanta claridad, precisión y conocimiento de su como este libro, si exceptúan los unos pocos escritos de Balmes. Se podrá pensar como él, se restringirán muchos suscribir algunas de sus afirmaciones y aún se rechazará toda su teoría, pero todos confesarán lo claro de sus concepciones, lo acertado de sus argumentos, y que de estar equivocado fuera bueno equivocarse con el P. Conrado. En lucha abierta con el hábil polemista, con el periodista no igualado, con el nunca bastante lorado Eneas supo sostenerse con dignidad en la pelea y una algunas veces puso en grave aprieto al contrario. Su última obra puesta a la venta días antes de su muerte: Ne quid nimis. Sobre buenas y malas lecturas, es un grito hermoso, una protesta energética, una defensa irrefutable de la moral, de la literatura y de la ciencia. Mucho podía esperar aún la Orden Agustiniense de su sazonado ingenio, pero Dios nos lo ha arrebatado cuando traía entre manos la impresión de su obra Fr. Luis de León y Fr. Diego de Zúñiga, y poco más que en proyecto su grande, su acariada obra: Historia literaria de la Orden de San Agustín; esa obra con que sueñan y dejan sin terminar todos los grandes ingenios. D. P.

Unión Escolar

Los estudiantes vitorianos han comenzado a publicar un periódico semanal cuyo primer número salió ayer. El objeto, la finalidad que persiguen los simpáticos escolares que han dado vida a la hoja periódica intitulada «Unión escolar» lo expresan con entusiasmo juvenil en el artículo de entrada del que tomamos las siguientes líneas. «Inducidos por los mejores sentimientos, llenos de vida, llenos de ilusiones aspiramos a escolar las gradas del porvenir, pechos pueriles que con la inesperienza de la vida caminamos con rápido paso por los abigarrados senderos de la lucha porque donde hay lucha

ay vida, y nuestros sentimientos que luchan, somos los que osamos lanzar un periódico a la luz pública; revestidos de la mejor intención, si deseados de inteligencia, aspiramos, en nuestro periódico a tener un defensor más en la honrosa clase escolar, pues siempre a los espíritus jóvenes se les debe proteger y eso queremos, con nuestro mayor esfuerzo personal ayudar a defender los trascendentales intereses patrios que el intelectual reporta.

Bien venido sea el nuevo colega a quien agradecemos el saludo que nos dirige y al que deseamos muchos años de vida.

En el HERALDO ALAVES encontrarán los compañeros de «Unión Escolar» un cofrade dispuesto siempre a secundarles en todo cuanto se refiera al bien de la patria y de los intereses locales entre los que incluímos los de la clase escolar.

### Una limosna para los pobres, por amor de Dios

**Una carta**

Hemos recibido la siguiente carta: La nevada que ha caído ya, y el tiempo que amenaza continuar nos mueve a acordarnos de los pobres que se encuentran sin trabajo, sin abrigo, y sin pan para ellos y sus hijos, es el que me mueve a implorar la caridad para aliviar a tanto desgraciado, y ayudar a las asociaciones benéficas para ampliar los socorros a los verdaderamente necesitados.

Los trenes llegan con gran retraso. El teléfono también ha sufrido algunas averías que han sido reparadas. El día de hoy ha sido más benigno con nosotros, no ha nevado y el sol ha lucido a intervalos.

Por la tarde se ha vuelto a encapotar con esas nubes de color gris, lo que nos hace temer que el temporal continuará. Por las calles hay que andar con gran timo si no se quiere exponer a graves quebrantos.

**Enfermos**

A causa del intenso frío que padecemos, varios serenos tuvieron necesidad de retirarse a sus domicilios por sentirse indispuestos.

Serán sustituidos por personal suplente.

**Trabajo para todos**

Con motivo del temporal y siendo excesiva la cantidad de nieve acumulada en la vía pública se ha acordado dar trabajo a todos los obreros que se encuentren parados, a fin de aliviar su situación.

**Reparto de bonos**

En la mañana de hoy ha continuado en el Ayuntamiento el reparto de bonos extraordinarios a los pobres.

**Junta provincial de primera enseñanza**

Sesión de 31 diciembre de 1913

Asuntos de enterado.—Comunicación de los hijos de la Marquesa Viuda de Alava, agradeciendo el sentido pésame que les ha transmitido el señor Gobernador presidente en nombre de la Junta por la muerte de su señora madre, vocal que fué de esta Junta.

**Acuerdos**—Expediente sobre la clase dominical de adultas de Salcedo.—Se autoriza su apertura. Y si ya estuviera abierta, que se advierta al maestro que no ha podido hacerlo sin recibir el correspondiente permiso.

**Expedientes relativos a las malas condiciones de las casas de los maestros de Lecifiana del Camino, Cripán y Abecia.**—Que informe el señor Inspector una vez que las visite.

**Idem idem sobre subvención para reformar las escuelas de Saracho y Labastida.**—Idem idem.

**Expedientes de ingreso en el Montepío provincial de doña Pilar Fernández de Basterra y don Isidro Ortiz de Guzmán.**—Admitidos previo pago de los atrasos y recargo correspondiente.

**Idem de concesión de jubilación a don Domingo Elorza y don Pablo Hermosilla.**—Concedidas las correspondientes a sus años de servicios y sueldos reguladores.

**Toma de posesión de los nuevos vocales de la junta don Serafín González Ocenda, como director de la Escuela Normal de Maestros de Alava y don Ambrosio Pascual, como inspector interino de primera enseñanza de la provincia.**—El señor Gobernador presidente hace constar la satisfacción de la junta por contar entre sus miembros a tan distinguidos funcionarios, así como el sentimiento de la corporación por verse privado del inteligente y valioso concurso que hasta ahora a venido prestandole don Generoso Bajo é Ibañez, primero como profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de Vitoria, y después, como director interino, de la Escuela Normal de Maestros, en el que acaba de cesar por el nombramiento del señor González.

**El Director de la Normal**

En atento besamiento nos comunicó el Director de la Escuela Normal Superior de Maestros don Serafín González Ocenda, haberse posesionado de dicho cargo en el que nos hace ofrecimientos que agradecemos en lo que valen y para los que estamos a la recepción.

**Reiteramos nuestra enhorabuena al señor González Ocenda.**

**GRAN SURTIDO en pañería para caballero**

Casa de Aldama, Postas 8.

## El temporal en Vitoria

Continuamos sufriendo los efectos del temporal de nieves que es general en toda Europa.

El día de ayer fué en extremo desastrosa.

Por la tarde recudó el tiempo nevando con furia.

«Buen día para las empresas!»

La gente tomó por asalto teatros y cines viéndose muy concurridos.

Lo mismo sucedió en el Centro de Obreros Católicos y Juventud Católicos.

Los cafés y círculos de recreo se vieron así mismo llenos de gente que alrededor de las estufas hacían comentarios del tiempo.

**Efectos del temporal**

La gran cantidad de nieve que ha caído ha sido causa de que hayan ocurrido sensibles accidentes aunque por fortuna no hemos tenido que lamentar ninguna desgracia.

En la noche última y a causa del peso de la nieve se ha hundido un cobertizo de las puertas exteriores de la plaza de Abastos.

La Florida ofrece un aspecto fantástico.

Las acacias que hay en frente de la Florida, Plaza de Abastos y Plaza de la Virgen Blanca son las más castigadas por la nieve, pues la mayoría de ellas están desgajadas.

Durante la mañana de hoy los jardines municipales se han ocupado de reparar esos daños.

Los trenes llegan con gran retraso.

El teléfono también ha sufrido algunas averías que han sido reparadas.

El día de hoy ha sido más benigno con nosotros, no ha nevado y el sol ha lucido a intervalos.

Por la tarde se ha vuelto a encapotar con esas nubes de color gris, lo que nos hace temer que el temporal continuará.

Por las calles hay que andar con gran timo si no se quiere exponer a graves quebrantos.

**Enfermos**

A causa del intenso frío que padecemos, varios serenos tuvieron necesidad de retirarse a sus domicilios por sentirse indispuestos.

Serán sustituidos por personal suplente.

**Trabajo para todos**

Con motivo del temporal y siendo excesiva la cantidad de nieve acumulada en la vía pública se ha acordado dar trabajo a todos los obreros que se encuentren parados, a fin de aliviar su situación.

**Reparto de bonos**

En la mañana de hoy ha continuado en el Ayuntamiento el reparto de bonos extraordinarios a los pobres.

**Junta provincial de primera enseñanza**

Sesión de 31 diciembre de 1913

Asuntos de enterado.—Comunicación de los hijos de la Marquesa Viuda de Alava, agradeciendo el sentido pésame que les ha transmitido el señor Gobernador presidente en nombre de la Junta por la muerte de su señora madre, vocal que fué de esta Junta.

**Acuerdos**—Expediente sobre la clase dominical de adultas de Salcedo.—Se autoriza su apertura. Y si ya estuviera abierta, que se advierta al maestro que no ha podido hacerlo sin recibir el correspondiente permiso.

**Expedientes relativos a las malas condiciones de las casas de los maestros de Lecifiana del Camino, Cripán y Abecia.**—Que informe el señor Inspector una vez que las visite.

**Idem idem sobre subvención para reformar las escuelas de Saracho y Labastida.**—Idem idem.

**Expedientes de ingreso en el Montepío provincial de doña Pilar Fernández de Basterra y don Isidro Ortiz de Guzmán.**—Admitidos previo pago de los atrasos y recargo correspondiente.

**Idem de concesión de jubilación a don Domingo Elorza y don Pablo Hermosilla.**—Concedidas las correspondientes a sus años de servicios y sueldos reguladores.

**Toma de posesión de los nuevos vocales de la junta don Serafín González Ocenda, como director de la Escuela Normal de Maestros de Alava y don Ambrosio Pascual, como inspector interino de primera enseñanza de la provincia.**—El señor Gobernador presidente hace constar la satisfacción de la junta por contar entre sus miembros a tan distinguidos funcionarios, así como el sentimiento de la corporación por verse privado del inteligente y valioso concurso que hasta ahora a venido prestandole don Generoso Bajo é Ibañez, primero como profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de Vitoria, y después, como director interino, de la Escuela Normal de Maestros, en el que acaba de cesar por el nombramiento del señor González.

**El Director de la Normal**

En atento besamiento nos comunicó el Director de la Escuela Normal Superior de Maestros don Serafín González Ocenda, haberse posesionado de dicho cargo en el que nos hace ofrecimientos que agradecemos en lo que valen y para los que estamos a la recepción.

**Reiteramos nuestra enhorabuena al señor González Ocenda.**

**GRAN SURTIDO en pañería para caballero**

Casa de Aldama, Postas 8.

## EL DIA POLITICO

**Sin conferencias**

Debido a las circunstancias de hallarse interceptada la línea telefónica, continuamos sin poder celebrar nuestras conferencias de abono.

De la prensa de hoy extractamos las siguientes noticias.

**Una entrevista**

El ministro de la Gobernación y el señor González Besada han tenido hoy una entrevista.

Se afirma que cambiarán impresiones sobre cuestiones electorales.

**El decreto de disolución**

Hablando el señor Sánchez Guerra con los periodistas sobre las informaciones publicadas por varios periódicos, en las que se afirma que el Gobierno no cuenta con el decreto de disolución, dijo el ministro de la Gobernación que el Gobierno no puede ni debe contestar a la campaña que se está haciendo contra él sino con obras con hechos, y estos hechos con los cuales constatará el Gobierno a esas campañas demostrarán bien pronto que para el desarrollo de su obra el Gobierno no tropieza con ninguna dificultad.

**Nada contra García Prieto**

Después el ministro desautorizó nuevamente la noticia publicada como cierta por muchos periódicos en la que se ha afirmado que el Gobierno presentaba un candidato por Navalcarnero, el señor Cevallos, frente a la candidatura del señor García Prieto.

El Gobierno, según ha afirmado el ministro de la Gobernación, deja el campo libre al marqués de Alhucemas.

**La guardia civil**

El director de la guardia civil ha visitado en su despacho oficial al ministro de la Gobernación y ha tenido con él una larga conferencia, en la que trataron de cuestiones relacionadas con el servicio del benemérito instituto.

**Sin despacho**

Con motivo de la festividad del día de ayer no despacharon los ministros con el Rey.

El señor Dato no recibió en todo el día a los periodistas.

**Conferencia comentada**

El tema preferente de conversaciones y comentarios en los centros políticos es la conferencia que tuvieron en el domicilio del señor Maura, don Antonio y el señor González Besada.

Parece que el señor Maura escribió una carta al señor González Besada rogándole que le enviase su discurso de entrada en la Academia Española.

El señor González Besada aprovechó esta ocasión para visitar al señor Maura llevándole él mismo la contestación a su carta.

Según noticias de personas de la intimidad de los señores Maura y González Besada, este dijo al señor Maura que aún no había escrito el discurso, y que acaso tardará bastante tiempo en poder redactarlo, porque tiene mucho trabajo.

Y aquí—dicen los informadores—terminó la conversación respecto del discurso académico.

Los señores Maura y Besada siguieron hablando durante largo rato, y toda la conversación se refirió a los acontecimientos políticos.

Hablaron de lo que ya ha ocurrido, de la situación presente, y de algo de lo que pueda ocurrir.

La conversación tuvo una importancia extraordinaria.

**El mutismo**

Enterados los periodistas de estas noticias trataron de obtener de los señores Maura y Besada alguna noticia mas clara y categórica sobre la conversación, pero su trabajo fué estéril, porque los ilustres políticos guardaron impenetrable reserva.

De todos modos algo dijeron que viene a confirmar los rumores, pues ninguno de los dos han negado que cambiarían impresiones sobre asuntos políticos.

**Abundancia de candidatos**

Segue habiéndose de una manera especial de las elecciones.

Son muchos los políticos que creen que el señor Dato no posee el decreto de disolución, como ha dado a entender el señor Sánchez Guerra, aun cuando no niegan que puede llegar a obtenerlo.

Todo dependerá de cómo se forme el encasillado y de que el Gobierno pueda defenderse contra los ataques que se le dirigen.

**Duro trabajo**

También se afirma que el ministro de la Gobernación está preocupadísimo con el encasillado, que le da un trabajo enorme, mucho mayor del que puede imaginarse, por dos razones: primera la enorme cantidad de aspirantes y segunda por las rectificaciones que tienen que hacer todos los días.

Tanto el señor Dato como el señor Sánchez Guerra se ven agobiados por el número inculcable de solicitudes de puestos en el encasillado.

De todas las provincias llueven peticiones, de tal manera que si el Gobierno pudiese atender y complacer a todos tendría que presentar diez candidatos ministeriales por cada distrito.

**Condecoraciones**

Se desestima la petición de usar sobre el uniforme la medalla de académico de número de la real Academia, hecha por el médico mayor de Sanidad Militar don José Sechl.

## EL SORTEO DE HOY

FOR TELEFONO 240 t.

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas 23726—Madrid

Premiado con 60.000 pesetas 13684—Cáceres, Algeciras, Palma

Premiado con 40.000 pesetas 18605—Jaen

Premiado con 15.000 pesetas 849—Villena

Premiados con 3.000 pesetas 8610—20822—75—7572—3060—13342—29996—19202—28709—18770—5695—21928—6075—22601—14716—10741—26643—27145—3242—13586.

## Cosas de la calle

**Un incidente**

A las cuatro de la tarde de ayer ocurrió un incidente a la entrada de la calle Correría.

Desde los balcones del Círculo Jaimista «La Margarita», se disparaban algunos cohetes.

Uno de los explosivos fué a parar al mirador de la casa del señor Atauri rompiendo los cristales que cayeron al suelo con el natural estrépito, en el momento en que pasaba por aquel lugar un conocido industrial y excelentísimo del Ayuntamiento.

Este pronunció algunas frases que molestaron a otro señor que salía del referido círculo, entablándose con tal motivo un fuerte altercado.

La intervención del guardia municipal del distrito apaciguó los ánimos.

Hoy se ha cursado el correspondiente parte al alcalde relatando el incidente.

**Bibliografía**

A LAS SEÑORAS

Las interesadas saber que la *Agenda Culinaria para 1914*, publicada por la Casa Editorial Bailly-Baillière, ha sido puesta a la venta, y que, dada la gran aceptación de dicha obra y la demanda que de ella hacen, será muy probable que quedo pronto, al igual de años anteriores, agotada.

Por tal motivo damos complacidos la noticia a nuestras lectoras, para que se provean pronto, de dicha *Agenda Culinaria para 1914*, sino quieren privarse de tener en sus casas un libro tan útil y beneficioso para el buen orden de la misma.

El precio es el de 2 pesetas encuadernada, y está de venta en todas las librerías y tiendas de objetos de escritorio, como también en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid. En provincias aumenta 50 céntimos más para gastos de certificado.

**AGENDA DE BOLSILLO PARA 1914**

—Todo el mundo debe usar este precioso libro de notas diarias, provisto de lápiz y elegantemente encuadernado, con bolsillo interior para que pueda servir de cartera.

La *Agenda de Bolsillo*, a más del espacio en blanco, de excelente papel cuadrado, para las anotaciones diarias con el calendario, contiene interesantes datos sobre Correos, Tablas de Interés y amortizaciones, Pesos y medidas, Reducción de monedas, etc., etc.

La *Agenda de Bolsillo para 1914*, formando un tomito elegante y cómodo, se vende a 2 pesetas y a 1,90, según sea de un día en plana o dos días. Pídense en todas las librerías, papelerías y bazares, y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid. Los pedidos de provincias 0,35 más por franqueo y certificado.

**AL COMERCIANTE**

Abogados, médicos, banqueros y en general al público les interesa saber que acaban de ponerse a la venta las indispensables *Agendas de Bofete para 1914*. Que no necesitan elogio alguno lo demuestra el favor que dispensa el público a esta publicación agotándose todos los años.

Lo que si hemos observado es una mejora que seguramente complacerá al público. Interrelado entre las distintas secciones de datos útiles está el sistema monetario universal, la verdadera importancia, puesto que trae la equivalencia de la moneda de todas las naciones a la española.

El precio de la *Agenda de Bofete para 1914* es, como siempre, de 1 a 4 pesetas; en provincias 0,50 más cada edición para gastos de certificado y franqueo.

Está de venta en todas las librerías, papelerías y objetos de escritorio y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana 11 Madrid.

**La Infantería y Poincaré**

Una comisión compuesta del coronel director de la Academia de Infantería señor Martínez Anido; el comandante Aranjó, los capitanes Marina, Alvarez, Coque, Martínez, Leal y teniente Solana, han visitado al embajador francés para darle las gracias por el artístico jarro que la Academia recibió como acuerdo de la visita que últimamente hizo a la misma el presidente de la República, y también por las condecoraciones con que han sido agraciados los profesores.

Después la citada comisión visitó al ministro de la Guerra.

**Condecoraciones**

Se desestima la petición de usar sobre el uniforme la medalla de académico de número de la real Academia, hecha por el médico mayor de Sanidad Militar don José Sechl.

**La Infantería y Poincaré**

Una comisión compuesta del coronel director de la Academia de Infantería señor Martínez Anido; el comandante Aranjó, los capitanes Marina, Alvarez, Coque, Martínez, Leal y teniente Solana, han visitado al embajador francés para darle las gracias por el artístico jarro que la Academia recibió como acuerdo de la visita que últimamente hizo a la misma el presidente de la República, y también por las condecoraciones con que han sido agraciados los profesores.

Después la citada comisión visitó al ministro de la Guerra.

**Condecoraciones**

Se desestima la petición de usar sobre el uniforme la medalla de académico de número de la real Academia, hecha por el médico mayor de Sanidad Militar don José Sechl.

**La Infantería y Poincaré**

Una comisión compuesta del coronel director de la Academia de Infantería señor Martínez Anido; el comandante Aranjó, los capitanes Marina, Alvarez, Coque, Martínez, Leal y teniente Solana, han visitado al embajador francés para darle las gracias por el artístico jarro que la Academia recibió como acuerdo de la visita que últimamente hizo a la misma el presidente de la República, y también por las condecoraciones con que han sido agraciados los profesores.

Después la citada comisión visitó al ministro de la Guerra.

**Condecoraciones**

Se desestima la petición de usar sobre el uniforme la medalla de académico de número de la real Academia, hecha por el médico mayor de Sanidad Militar don José Sechl.

**La Infantería y Poincaré**

Una comisión compuesta del coronel director de la Academia de Infantería señor Martínez Anido; el comandante Aranjó, los capitanes Marina, Alvarez, Coque, Martínez, Leal y teniente Solana, han visitado al embajador francés para darle las gracias por el artístico jarro que la Academia recibió como acuerdo de la visita que últimamente hizo a la misma el presidente de la República, y también por las condecoraciones con que han sido agraciados los profesores.

Después la citada comisión visitó al ministro de la Guerra.

**Condecoraciones**

Se desestima la petición de usar sobre el uniforme la medalla de académico de número de la real Academia, hecha por el médico mayor de Sanidad Militar don José Sechl.

**La Infantería y Poincaré**

Una comisión compuesta del coronel director de la Academia de Infantería señor Martínez Anido; el comandante Aranjó, los capitanes Marina, Alvarez, Coque, Martínez, Leal y teniente Solana, han visitado al embajador francés para darle las gracias por el artístico jarro que la Academia recibió como acuerdo de la visita que últimamente hizo a la misma el presidente de la República, y también por las condecoraciones con que han sido agraciados los profesores.

Después la citada comisión visitó al ministro de la Guerra.

**Condecoraciones**

Se desestima la petición de usar sobre el uniforme la medalla de académico de número de la real Academia, hecha por el médico mayor de Sanidad Militar don José Sechl.

**La Infantería y Poincaré**

Una comisión compuesta del coronel director de la Academia de Infantería señor Martínez Anido; el comandante Aranjó, los capitanes Marina, Alvarez, Coque, Martínez, Leal y teniente Solana, han visitado al embajador francés para darle las gracias por el artístico jarro que la Academia recibió como acuerdo de la visita que últimamente hizo a la misma el presidente de la República, y también por las condecoraciones con que han sido agraciados los profesores.

Después la citada comisión visitó al ministro de la Guerra.

**Condecoraciones**

Se desestima la petición de usar sobre el uniforme la medalla de académico de número de la real Academia, hecha por el médico mayor de Sanidad Militar don José Sechl.

**La Infantería y Poincaré**

Una comisión compuesta del coronel director de la Academia de Infantería señor Martínez Anido; el comandante Aranjó, los capitanes Marina, Alvarez, Coque, Martínez, Leal y teniente Solana, han visitado al embajador francés para darle las gracias por el artístico jarro que la Academia recibió como acuerdo de la visita que últimamente hizo a la misma el presidente de la República, y también por las condecoraciones con que han sido agraciados los profesores.

Después la citada comisión visitó al ministro de la Guerra.

**Condecoraciones**

Se desestima la petición de usar sobre el uniforme la medalla de académico de número de la real Academia, hecha por el médico mayor de Sanidad Militar don José Sechl.

**La Infantería y Poincaré**

Una comisión compuesta del coronel director de la Academia de Infantería señor Martínez Anido; el comandante Aranjó, los capitanes Marina, Alvarez, Coque, Martínez, Leal y teniente Solana, han visitado al embajador francés para darle las gracias por el artístico jarro que la Academia recibió como acuerdo de la visita que últimamente hizo a la misma el presidente de la República, y también por las condecoraciones con que han sido agraciados los profesores.

Después la citada comisión visitó al ministro de la Guerra.

**Condecoraciones**

Se desestima la petición de usar sobre el uniforme la medalla de académico de número de la real Academia, hecha por el médico mayor de Sanidad Militar don José Sechl.

**La Infantería y Poincaré**

Una comisión compuesta del coronel director de la Academia de Infantería señor Martínez Anido; el comandante Aranjó, los capitanes Marina, Alvarez, Coque, Martínez, Leal y teniente Solana, han visitado al embajador francés para darle las gracias por el artístico jarro que la Academia recibió como acuerdo de la visita que últimamente hizo a la misma el presidente de la República, y también por las condecoraciones con que han sido agraciados los profesores.

Después la citada comisión visitó al ministro de la Guerra.

**Condecoraciones**

Se desestima la petición de usar sobre el uniforme la medalla de académico de número de la real Academia, hecha por el médico mayor de Sanidad Militar don José Sechl.

**La Infantería y Poincaré**

Una comisión compuesta del coronel director de la Academia de Infantería señor Martínez Anido; el comandante Aranjó, los capitanes Marina, Alvarez, Coque, Martínez, Leal y teniente Solana, han visitado al embajador francés para darle las gracias por el artístico jarro que la Academia recibió como acuerdo de la visita que últimamente hizo a la misma el presidente de la República, y también por las condecoraciones con que han sido agraciados los profesores.

Después la citada comisión visitó al ministro de la Guerra.

**Condecoraciones**

Se desestima la petición de usar sobre el uniforme la medalla de académico de número de la real Academia, hecha por el médico mayor de Sanidad Militar don José Sechl.

**La Infantería y Poincaré**

Una comisión compuesta del coronel director de la Academia de Infantería señor Martínez Anido; el comandante Aranjó, los capitanes Marina, Alvarez, Coque, Martínez, Leal y teniente Solana, han visitado al embajador francés para darle las gracias por el artístico jarro que la Academia recibió como acuerdo de la visita que últimamente hizo a la misma el presidente de la República, y también por las condecoraciones con que han sido agraciados los profesores.

Después la citada comisión visitó al ministro de la Guerra.

**Condecoraciones**

Se desestima la petición de usar sobre el uniforme la medalla de académico de número de la real Academia, hecha por el médico mayor de Sanidad Militar don José Sechl.

**La Infantería y Poincaré**

Una comisión compuesta del coronel director de la Academia de Infantería señor Martínez Anido; el comandante Aranjó, los capitanes Marina, Alvarez, Coque, Martínez, Leal y teniente Solana, han visitado al embajador francés para darle las gracias por el artístico jarro que la Academia recibió como acuerdo de la visita que últimamente hizo a la misma el presidente de la República, y también por las condecoraciones con que han sido agraciados los profesores.

Después la citada comisión visitó al ministro de la Guerra.

**Condecoraciones**

Se desestima la petición de usar sobre el uniforme la medalla de académico de número de la real Academia, hecha por el médico mayor de Sanidad Militar don José Sechl.

## NOTICIAS

Se asegura que el aviador Vedrines se propone dar la vuelta al mundo en globo, dirigiéndose por el Asia Menor, donde se halla, a las Indias.

**SANIX** Cura el Extremismo habitual. Purgante delicioso para niños.

Lo mismo a los niños que a los personas de todas las edades convienen saber, pero lo que se consigue con la SANIX, medicinal perfeccionada y comprobada, sensible a diez gramos la única que acusa el peso exacto lo mismo en niños que en personas mayores grabando en un ticket el precio de la pesada diez céntimos. Farmacia y droguería de Julio Rovira Plaza Nueva 4 y Moraza 18.

«La Hormiga de Oro», *Ilustración Católica* que se publica en Barcelona, contiene 16 páginas de información gráfica mundial y 20 páginas de lectura amena y ortodoxa con interesantes novedades en forma encuadernable, suscripción, 10 pesetas al año. Se suscribe en todas las librerías.

**BÁSCULA MEDICAL.**—Báscula de gran precisión y sensibilidad para bebés y adultos; funciona por la introducción de una moneda de 10 céntimos y grabado el peso en un ticket.

Farmacia de Balmes.—Plaza de la Virgen Blanca 10, Vitoria.

Según datos estadísticos, en los Estados Unidos existen actualmente 3.176.228 viudas y 147.390 viudos, 6 ses alrededor de la quinta parte de la población total de la República.

**SANIX** Purgante delicioso para niños. Caja 20 bombones 2 ptas.

La Junta organizadora de la Exposición internacional de Agricultura, Vinicultura e Higiene, de Tortosa ha acordado entregar el 50 por 100 de lo que se recalde en concepto de entradas a la mentada Exposición, a la casa de Beneficencia de aquella ciudad.

A nuestros lectores que tengan catarros y dolor de garganta, les recomendamos las **PASTILLAS CRESCO**, son excelentes, saben bien y cuestan 150 pesetas.

**EL VERINOL**, cura la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

La Alta Cámara portuguesa ha sancionado un proyecto de ley manteniendo el régimen comercial que rige hoy con España y que por dicho proyecto hasta el 31 de diciembre de 1915, en cuya fecha formalmente se supone estará ya aprobado el tratado de Comercio definitivo entre ambas naciones.

**LA COMPAÑIA DE MADERAS Bilbao** MADERA DE PINO DEL NORTE, TBA Y FRANCÉS por vacantes completos y por expediciones de visita.

Lo recaudado en concepto de arbitrios en el día 29 del actual, es lo siguiente:

Alhórniga 1168'23 pesetas; Depósito de pescado fresco 40'00; Matadero 454'30; Felatos 382'04; Oficina de arbitrios y otras dependencias: 179'25. Total 3251'87.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: 3 bueyes, 3 terneros 0 carneros, 0 oveja y 16 cerdos.

**Farmacia de Balmes.—Plaza de la Virgen Blanca, 10.**—Productos químicos y medicamentos purísimos de las más modernas.—Especialidades de las más modernas.—Agua mineral medicinal de todas clases.—Ortopedia algodonada, gasas e instrumentos de cirugía.—Seros medicinales.—Ampollas de todas clases para inyecciones hipodérmicas.—Análisis de orinas.

Si quieres tener la cabeza limpia de caspa y una hermosa cabellera, usad de «Nitol».

Para la dentadura nada mejor que el «Perborol».

Para conservar fino el cutis libre de grietas, granos y arrugas, la crema «Génova».

Para evitar la molestia de los callos extirpados de raíz, no hay nada como los emplastos «Correx».

De ventidito, en la farmacia y droguería de Julio Rovira, sucesor de Campo, Plaza Nueva, 4 y Moraza, 18.

Si os catarrales usad **PASTILLAS CRESCO**; alman la tos y todos los síntomas de catarral se modifican y curan. Basta una pastilla para notar sus efectos. Cuestan 150 pesetas.

—Pídense Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúyese toda imitación.

**Cotizaciones de hoy**

MADRID

**Cotización del Banco de Vitoria**

Interior 4 por 100 al contado 78'05

Idem 4 por 100 fin de mes 78'35

Amortizable 5 por 100 98'60

Idem 4 por 100 88'40

Acciones Banco España 454'50

Idem Compañía Arrendataria de Tabacos 295'00

Idem idem ordinarias 0'00

Acciones Banco Español del Rio la Plata 431'00

Banco Centro de México 0'00

Nortes 0'00

Cable sobre París cheque 105'55

Idem sobre Londres cheque 26'70

Obligaciones Anacora 00'00

Idem idem sin estampillar 00'00

## ¡Qué hermosa es la nieve!

Filosofamos tres amigos y yo viendo caer la nieve tras un cristal de una habitación a buena temperatura. ¡Qué bello espectáculo! Con qué majestad y silencio descendían aquellos copitos! ¡Qué triste recordábamos también, para los desgraciados que no tenían un mullido coque donde resguardarse del frío y de la humedad! ¡Pobrecitos!

A uno de mis amigos se le ocurre la sublime idea de subir a la torre de San Miguel para admirar desde la altura el soberbio panorama. Con júbilo acogimos la idea y allá nos dirigimos.

¡Qué hermosa es la nieve! ¡Qué bello paisaje! Vitoria todo se extendía a nuestros pies blanquísimo. Poblados cercanos, edificios particulares, fábricas, to-

## Teatro Principal

Buen día tuvo ayer la empresa de este coiseo. Por la tarde se colocó en taquilla el simpático cartelito de «no hay billetes» prueba bien eocuente del llenazo que había en todo el teatro.

### TRASPASO

Por no poder atender su dueño se traspasa una casa de comidas vinos y licor en el centro de la población. Informar en la calle 24 tienda. 1

### Subasta de fincas

El jueves 15 de Enero a las 10 de mañana se venderá en pública subasta un arriendo compuesto de 28 heredades radicadas en jurisdicción del pueblo de Heredia (Alava). Informar a Martín Izarra, en Pobes. 8-1

**SARDINA SIN ESPINA-CRUZ ROJA**  
De la Casa Brien y C.ª Probadiz. Inmejorable

### Para carbón y travesaños

del ferrocarril: se admiten proposiciones para la cesión de un MONTE, situado a 11 kilómetros de Vitoria. Dirigirse a don E. Murguía, Constitución 13, Vitoria. 598 4-1a

### Traspaso de barbería

Por fallecimiento del dueño de la barbería número 6 de la Cuchillería se traspasa dicho establecimiento. 3-1

### Gran liquidación

Se realizan cuantos géneros existen en la tienda de la calle correría núm. 2, en ferretería, quincalla y loza. 2

### Sirvienta

se desea, de 40 a 50 años de edad, para estancias casa poca familia, fuera de Vitoria. Informar: Mercado 25 2.ª 3-3

### La Margarita

Estación 10 VITORIA  
Cursos rectos a 3, 3.75, 4.50, 5.75 y 7.50 pesetas.

Especialidad en corsés, fajas y tirantes para señoras y niños hechos a la medida.

Esta casa acaba de recibir de París el último y verdadero modelo de corsé recto, que no lo posee en la actualidad ninguna otra corsetera de Vitoria.

Gran surtido en medias, calcetines, guantes, bordados, adornos y otros muchos artículos a precios sumamente económicos.

### Aviso importante

A todo el que compre en esta casa, sea 6 no socio de la Cooperativa, se le hará un cinco por ciento de rebaja en todos los artículos.

No confundirse Estación 10, «La Margarita»

### Estudios libres de Comercio

Enseñanza práctica de contabilidad por partida doble.

Balances, Inventarios y liquidaciones, cierre y repertura de libros. Cálculo mercantil y correspondencia. Método en propiedad.

CALIGRAFIA

Reforma de mala letra, en un mes. Honorarios módicos

Horas de clase: de 8 a 9 mañana, de 2 a 3 tarde y de 7 a 9 noche.

Calle de la Florida núm. 33 1.ª

### Asociación de la Buena Prensa

Renovación de suscripciones

En el Centro de esta Asociación (Estación 24) se admiten suscripciones y renovaciones a todos los periódicos y revistas católicas, y se venden calendarios religiosos, y taños.

### Gran Piano

«PREVEL» ARTISTICO OCAJON

PLAZA NUEVA 32 30-25

### Nuevos talleres de fundición

Bronces fosforosos, magnésiferos, silíceos, cobre, latón, aluminio y metal blanco.

Pulimento, níquelado y restauración de objetos artísticos, manómetros, pirómetros, vaciómetros y termómetros. Tallado de engranajes en bronce.

Preparación de toda clase de piezas y terminación de las mismas.

Rótulos en latón de todas clases.

Para piezas urgentes se funde mañana y tarde.

ALBERTO BRUN  
Portal del Rey, número 10

### De Vitoria a Bilbao y viceversa

La Unión de coches y automóviles

Automóvil y coches entre Vitoria, Bilbao y Durango.

Salidas del Automóvil de Vitoria a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Salidas del tranvía de Bilbao a las 9 y 7 mañana y 3 y 7 tarde.

Salidas del coche

De Durango a las 4 y 8 mañana.

De Vitoria a las 3 tarde.

Administración en Bilbao en el despacho central de los Ferrocarriles Vascongados Teatro Arriaga.

Administración en Vitoria, Fueros n.º 7

**Reuvelo y Rodríguez**  
Oculista del Hospicio y Psilo  
::: Gratis a los pobres :::  
POSTAS 30, 2.ª

### Labradores

Los modestos labradores a quienes conviniera ser propietarios de terreno de cultivo y pastos bastante para cubrir su sostenimiento y no cuenien con capital, pueden dirigirse en Vitoria don E. Murguía, Constitución 13. Se les dará grandes facilidades. 4-1a

## EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION del ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estomago o reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estomago, gastralgias, aguas de boca, vómitos, diarreas e inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevan 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estomago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores sintomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos e incurables, está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO 3 PESETAS  
De venta: Farmacia de Buñes y otras principales

### Doña Josefa Salaverri

hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado a la calle de San Prudencio, número 14, 3.ª derecha, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrales.

En esta casa encontrarán el braguero tan cómodo sistema Salaverri. Se encarga también de toda clase de arreglos en fajas y bragueros.



Certe con arreglo al último figurin

Forros y hechura irreprochable

### Bazar de prendas confeccionadas y Sastrería

DE

**Pablo Ibarra**

Plaza Nueva 29 y Plaza de la Virgen Blanca 9

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y completo surtido en géneros de alta novedad para la próxima estación a precios sin competencia.

Para mayor comodidad del público se ha aumentado considerablemente las prendas confeccionadas en la casa tanto en trajes y gabanes para caballeros y niños como en pelizos.

NOTA: Se necesitan oficiales y aprendices.

Para mayor comodidad del público se ha aumentado considerablemente las prendas confeccionadas en la casa tanto en trajes y gabanes para caballeros y niños como en pelizos.

NOTA: Se necesitan oficiales y aprendices.

### PEDRO DOMEQ

Jerez de la Frontera

Casa fundada en el año 1730

Vinos y aguardientes de puro vino (estilo cognac fine Champagne)

Representante en Alava: Jose Ochoa de Retana, Independencia 8

### Motocicletas "Triumph,"

Indiscutiblemente las mejores.

Sirven para todas las rampas, solas y con coche lateral.

Informes y Ensayos: Ingeniería Industrial. 30-28

Urbietta, 66.—San Sebastián

### Academia del Magisterio

MATEMATICAS

FRANCS, MUSICA, DIBUJO

Para informes: Cadena y Ereta 20 pral.

### Compra de hierros y metales

SE PAGA

Cobre viejo de pts. 1.50 a 1.60 K.º, según clase.

Bronce de 1.45 a 1.50 pesetas.

Para cantidades importantes consúltense los precios.

Se abona buenos precios por hierro viejo, zinc, plomo, metal amarillo (latón).

Almacén de trapos, Aldave 13

### Ramiro Gutiérrez

MEDICO-THULAR

Director de la Gota de Leche

Admite ajustes

CONSULTA DE 12 A 1

CALLE HERRERIA NUM. 2-1.ª

### El reuma desaparece

usando la onate radiogena. Pediria en la Droguerías de B. Montoya.

Calle Zapatería núm. 31

### Barnizadores a muñeca

Se necesitan en la fábrica de Coches y Vagones de Beasain (Guipúzcoa). Dirijan las solicitudes al señor administrador de la misma. 8-6 a.



### DOCKS AVICOLAS DE FRANCE

Representación exclusive pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves i cesantemente aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más increíbles declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan r ápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores ven en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra. Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a La Revista Mercantil de Valladolid

### Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones

### FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos..... 2.000.000

Reservas efectivas, francos..... 24.000.000

Primas a cobrar, francos..... 78.621.583

Total de garantías y Balances en 31 de Diciembre de 1908 105.298.583

Dividendos pagados hasta dicha fecha, francos..... 382.452.627.06

Capitales asegurados, francos..... 19.298.184.547.00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo neto de francos 240 por cada acción nueva, 6 sea 1900 por cada acción antigua de francos 1000 (el 130 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de socios se cotiza actualmente en la Bolsa de París a francos 8900.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Teodoro Retas, San Antonio 28-2.ª

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros y el Real Orde de fecha 8 de Julio de 1903.

Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1903.

### VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México

por los magnificos vapores extra-rápidos

ESPAGNE

175 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Ooruña el 23. Mas el 6 de Abril; 6; de Mayo; 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico por sosos y magnificos vapores de dos hélices.

Guadeloupe y Perou

137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

SANTANDER, BRES. VIAL HIJOS, Muelle 25 Madrid, don Francisco Setuain Zurbano

10 y Compañía Internacional de Vagones-Gamas, Palacio de la Equitativa-Co una don Nicandro Faría, Barcelona, Sros. S. Talavera 6 Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao don Carlos de Maruri, Batocúa 4, Bilbao.

Para informes de pasaje de 1.ª y 2.ª y entrepuente, dirigirse en Vitoria a Don Vicente Laramendi.—ESTACION 2.

### ¡Importante!

Por dejar el negocio se liquidan a precios económicos todas las existencias del comercio de tejidos

2 Plaza Nueva 2

No despreciar esta ocasión que se presenta para comprar barato.

### BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nervicasas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Prezio del frasco 3 pesetas.

De venta en todos los Farmacias y Droguerías

25 por caja en las Casas de Droguerías.

EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, Zapateri 39 y Droguerías de don Luciano Jarnés, Estación 34, y don Donato Araujo, Estación 11.

### Los niños piden más

Galletas saludables purgantes, de González

Púrguese usted con ellas y nos agradecerá el consejo

Curan el estreñimiento. 50 céntimos caja

De venta en Farmacias y Droguerías.—En Vitoria, Farmacia de don José aris Narbona,

## BANCO DEL COMERCIO

BILBAO

Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado.	Pts.	5.000.000
Fondo de reserva		1.000.000
Dividendos anuales a las acciones		12 %
Balance en 30 de Junio de 1913		278.989.177.07
Cuentas Corrientes, Imposiciones y Consignaciones		14.624.453.72
Imposiciones en la Caja de Ahorros		29.576.638.40
Depósitos de valores		224.540.417.41
Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.		

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 1/4 %

Agente-Corresponsal en Vitoria:

BANCO DE BILBAO-ESTACION 18



### Lámparas metálicas irrompibles

OSRAM Y METAL

DE VENTA

Ferretería «La Llave Alavesa»

INDEPENDENCIA 8 (frente a la Plaza de Abastos)

VITORIA

OSRAM		METAL	
De	Pesetas	De	Pesetas
5, 10 y 16 bujías	a 1.85 una	5, 10, 16, 25, 32 y 50 bujías	a 1.40 una
25, 32 y 50	a 1.95 >	De 100	a 2.75 >
De 100	a 4.25 >	Lámparas de carbón desde 40 céntimos en adelante	
De 200	a 10 >	Lamparitas vela metálicas	
De 400	a 18 >	Los indicados precios son para pedidos de 12 lámparas como mínimum	
De 600	a 21 >	Se pintan y esmerilan lámparas en distintos colores	
De 1.000	a 35 >		

## Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

### Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) 3% anual.

A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) 3 y 1/4 % anual.

A seis meses, cantidad ilimitada 3 y 1/4 %

A un año 3 y 1/4 %

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos a los cambios más ventajosos.

Descuento de letras sobre la plaza.

Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listín del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Desuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO y CUARTO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana.

## ALMACENES DE «LA BOLSA»

G. Arechederreta

Florida 23 y Arca 13

## JUGUETES

Camas y jergones

DE VARIAS CLASES

## L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1827

Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911

Capital social..... Francos 10.000.000

Reservas según balance de 1911..... 21.588.000

Primas a recibir..... 122.000.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911 Francos 153.588.000

Primas cobradas durante el año de 1911..... 83.908.125.00

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1911..... 27.704.291.095.00

Sinistros pagados desde el origen a la Compañía 413 millones de Francos.

Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeago

BUENOS AIRES 14.ª IZQUIERDA.—BILBAO

## El Gramophone</

# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

## SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita

J. Izarra y Retana  
PROCURADOR  
Corredor de Comercio  
Cuesta del Teatro 1-VITORIA  
DESPACHO: Calle de Monasterio, Gadoña  
y Heta 8, bajo.

### Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol  
Premiada en las Exposiciones de Alejandría  
y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla  
de Oro

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROPULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

DEPOSITO CENTRAL Laboratorio químico farmacéutico F. DEL RIO GUERRERO sucesor de M. González Marfil. MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina).

### GRAN ALMACEN DE MUSICA

## PIANOS

Representación exclusiva de la marca por excelencia «CUSSO»

Toda clase de instrumentos.  
Representante de la CASA DOTESIO  
Corresponsal directo de la "Compañía Francesa del Gramophone"  
Plaza Nueva (CASA PEREZ) 32

### EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es unia. Farmacias y Droguerías

### Curacion del Estrenimiento

## POLVOS DE RICHELET

Laxantes - Depurativos  
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España:  
D. FRANCISCO LOYARTE  
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

En Vitoria don Eusebio Buesa, droguerías, Frade número Don Eusebio Buesa droguerías, Estación, 222.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR SAIZ de CARLOS (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfiquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se resalta por correo helado a quien lo pide.

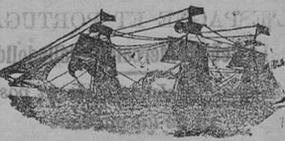
Bolsa del trabajo del Centro de Obreros Católicos de Vitoria

Informes y antecedentes, de ocho a cuatro de la noche. Correo helado 11. LICEROS SAIZ Y DIARIOS. Se venden por correo helado a su valor. BALDO 42478

## EL DIA

Compañía Anónima de Seguros Fundada el año 1901

Dirección General, San Agustín 2 principal.—MADRID  
Capital Social suscrito..... Pesetas 8.000.000  
Desembolsado..... 1.950.000  
SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA Pesetas 43.346.011'29  
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales Países del Extranjero.  
Autorizado por la Comisaría General de Seguros, el 6 de Marzo de 1913.  
Agente General de Alava.—RICARDO S. DE SANTAMARIA-PROCURADOR  
Cercas Altas 11-VITORIA



### Mala Real Inglesa

#### Próximas salidas

De Bilbao.—El día 13 de Enero saldrá el vapor correo para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase 180 pesetas incluso impuestos.  
De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.  
Compagnie Générale Transatlantique  
Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York.  
El día 6 de Enero saldrá de Bilbao el vapor correo HUDSON  
Precio del pasaje 4 N. Y. o. k. incluso impuestos 2.ª clase 345 y en 3.ª clase 235 pesetas. Billetes para Boston, Filadelfia, Montreal, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.  
Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
De Santander. El día 22 de Diciembre el vapor correo ESPAGNE  
para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.  
De Santander. El día 3 de Enero el vapor GUADELOUPE  
Pa a Venezuela, La Guayra, Colón y escales.  
Para informes, fletes y pasajes dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía.  
Carlos de Maruri Estación 4 Bilbao

### NUEVO ESTANTE A PEDAL

#### FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO



NO CABEN  
YA EN LAS  
MAQUINAS  
PARA COSER

### SINGER

HAY  
PERFORADOR  
DE  
MECANISMO  
PARA  
MANTENIMIENTO

Máquina Higrom.  
Máquina doméstica.  
Máquina industrial en el trabajo.

Establecimiento en Vitoria Estación 20

## JABON VASCONIA

Se prepara el jabón y conservación de la ropa  
De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegría Post. 20.—Señores Hijos de don José Zubizar, Plaza Nueva 24 6 Hijos de Vicente Mas San Francisco 8



### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis caídas ni seréis calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro  
La Flor de Oro

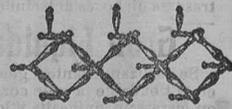
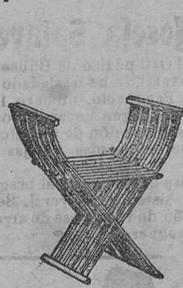
es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se evita la caída del cabello, se suaviza, se nutre y se perfuma.  
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicación.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y sencilla, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y existe su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, crecen sobre calvas.  
Esta agua debe usarse todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no desprende mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días; y si la de venta: principales perfumarias y droguerías de España y Portugal.  
EN VITORIA Perfumería de Ruiz y Eguluz sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación 2

## AZPIAZU H. NOS

### Muebles de lujo y económicos

ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA



Núm. 12.—Sillas ballesta pliegable madera melis, muy indicada para estudio de pintor, jardín, tocador, etc. 3  
La misma en madera de haya a pesetas 2

Núm. 116.—Gran surtido en tapetes Góticos y Bizantinos, Renacimiento etc., etc.  
Se construyen confeccionados, púlpitos, altares, etc., etc.

Núm. 174.—Perchas barnizadas en color negro ó negro áps. 1  
Núm. 175.—La misma con siete ganchos á pesetas 0'75  
Núm. 176.—Perchas ballesta plana á 1,20 y 0,95 respectivamente.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES  
El día 4 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadix. El vapor Infanta Isabel de Borbón, capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO (Servicio del Mediterráneo)  
El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz.  
El vapor Antonio Lopez, capitán don M. Antich directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
LINEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España)  
El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña.  
El vapor Alfonso XIII, capitán don Luis Sopenana, directamente para Habana, Veracruz y Tampico, con trasbordo en Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camaretes de lujo.  
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 15 de Cádiz.  
El vapor M. Maserrat, capitán don J. Perez Soria directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (cañonata), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
LINEA DE FILIPINAS  
El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor M. Lopez Lopez, capitán don J. Sabater  
LINEA DE FERNANDO POO  
El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz.  
El vapor Ista de Pansy, capitán don F. Conheto con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
LINEA BRASIL-PLATA  
El vapor León XIII saldrá de Bilbao y Santander el 16 de Diciembre; de Gijón y Coruña el 18; de Vigo el 19 y de Cádiz el 22 para Riojaneiro, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
Para rebajas á familias, precios especiales por camaretes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.  
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en las tarifas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
Servicio comercial.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que se sean encargados y de la colocación de los Artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
49 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios  
Subdirector en Vitoria  
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2.

Viajes marítimos por vapores correos y rápidos de Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

Vapores	Fechas de salidas
BRETAGNE.....	18 de Octubre
CAMPINAS.....	19 de Octubre
GALLIA.....	1 de Noviembre
DIVONA.....	15 de Noviembre
GASCOGNE.....	24 de Noviembre
BRETAGNE.....	4 de Diciembre
CAMPINAS.....	24 de Diciembre

Los salidas semanales para New York, California, San Francisco, y sus estados.  
Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M. CAS...  
Informes de pasajes de cámara EN VITORIA OFICINA RINO POLO, Plaza de Abastos (cruce número 12).